DOCUMENTOS A PRESENTAR
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE TÍTULOS

Estudiantes provenientes de los colegios universitarios fusionados a la UTN:	**Doc. entregados**
a. Plan de estudios.	
b. Historial académico (Facilitado por Registro).	
c. Original y copia del título que va a someter a reconocimiento.	

Estudiantes provenientes de universidades nacionales públicas y privadas:	**Doc. entregados**
a. Original y copia del título que va a someter a reconocimiento.	
b. Original y copia de certificación de materias aprobadas con el número de créditos y señalando la escala de calificación y la nota mínima de aprobación, firmada y sellada por la institución de procedencia.	
c. Programas de las materias aprobadas que va a someter a reconocimiento, con códigos y detalle de los programas, debidamente sellados y firmados en cada página por la universidad de procedencia, y en los que coincida el nombre y año de curso con los señalados en la certificación de materias aprobadas, con excepción de los casos de reconocimiento automático.	
En el caso de universidades privadas, adicionalmente se requiere: d. Certificación del CONESUP en la que se indique que la universidad donde estudió está autorizada y que la carrera debidamente aprobada.	

Estudiantes provenientes del INA:	**Doc. entregados**
a. Original y copia del título que va a someter a reconocimiento.	
b. Original y copia de certificación de materias aprobadas del programa de estudio del INA (No se aceptan constancias).	
c. Plan de estudios en caso de no existir Carta de Entendimiento UTN-INA.	